

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Luzlinares S.A.

Hemos efectuado una auditoria a los estados de situación financiera de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluye sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Luzlinares S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 15, 2011



Alberto Lemaitre V.



ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre 2010 y 2009

Luzlinares S.A.



LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	111.564	76.916	89.163
Otros Activos No Financieros, Corrientes	6	7.854	36.768	40.308
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	3.899.243	2.569.598	2.671.634
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	1.685.474	2.441.390	1.488.257
Inventarios	9	42.929	55.503	22.165
Activos por Impuestos, Corrientes	10	11.981	-	28.302
Total Activos Corrientes		<u>5.759.045</u>	<u>5.180.175</u>	<u>4.339.829</u>
Activos No Corrientes:				
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	11	14.836	36.509	69.637
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	12	<u>18.967.258</u>	<u>18.804.453</u>	<u>18.920.231</u>
Total Activos No Corrientes		<u>18.982.094</u>	<u>18.840.962</u>	<u>18.989.868</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>24.741.139</u>	<u>24.021.137</u>	<u>23.329.697</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos Corrientes:				
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	1.454.094	1.191.880	1.570.706
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	574.963	822.118	329.444
Pasivos por Impuestos, Corrientes	10	-	181.352	-
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	14	<u>370</u>	<u>12.756</u>	<u>10.843</u>
Total Pasivos Corrientes		<u>2.029.427</u>	<u>2.208.106</u>	<u>1.910.993</u>
Pasivos No Corrientes:				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	8	-	172.397	343.711
Pasivos por Impuestos Diferidos	10	<u>251.525</u>	<u>253.596</u>	<u>212.703</u>
Total Pasivos No Corrientes		<u>251.525</u>	<u>425.993</u>	<u>556.414</u>
Patrimonio:				
Capital Emitido	17	18.095.827	18.095.827	18.521.827
Otras Reservas	17	426.000	426.000	-
Ganancias Acumuladas	17	3.695.605	2.622.456	2.097.708
Primas de emisión	17	<u>242.755</u>	<u>242.755</u>	<u>242.755</u>
Total Patrimonio		<u>22.460.187</u>	<u>21.387.038</u>	<u>20.862.290</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>24.741.139</u>	<u>24.021.137</u>	<u>23.329.697</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y (En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	9.983.044	9.780.580
Costo de Ventas		<u>(7.650.846)</u>	<u>(7.755.124)</u>
Ganancia Bruta		<u>2.332.198</u>	<u>2.025.456</u>
Otros Ingresos por Función	19	183.904	310.160
Gastos de Administración		(841.140)	(736.918)
Otras Ganancias	21	54.314	109.554
Costos Financieros		(13.091)	(22.282)
Diferencias de Cambio		2.608	-
Resultado por Unidades de Reajuste		5.496	13.181
Ganancia antes de Impuestos		<u>1.724.289</u>	<u>1.699.151</u>
Gastos por Impuestos a las Ganancias	10	<u>(199.428)</u>	<u>(290.613)</u>
Ganancia Procedente de Operaciones Continuas		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>
Ganancia		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>
Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>
Ganancia		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>
Ganancia por Acción			
Ganancia por Acción Básica en Operaciones Continuas \$/Acción		<u>147,82</u>	<u>136,54</u>
Ganancia por Acción Diluidas			
Ganancia Diluida por Acción Básica en Operaciones Continuas \$/Acción		<u>147,82</u>	<u>136,54</u>
Estado de Resultados Integrales			
Ganancias		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>
Total Resultado Integral		<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**LUZLINARES S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Ganancia		1.524.861	1.408.538
Ajustes por Conciliación de Ganancias (Pérdidas)			
Ajustes por Gasto por Impuestos a las Ganancias	10	199.428	290.613
Ajustes por Disminuciones (Incrementos) en los Inventarios		(35.306)	(29.693)
Ajustes por Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar de Origen Comercial		(1.325.648)	489.635
Ajustes por Disminuciones (Incrementos) en Otras Cuentas por Cobrar derivadas de las Actividades de Operación		467.231	(497.723)
Ajustes por Incrementos (Disminuciones) en Cuentas por Pagar de Origen Comercial		322.725	(374.771)
Ajustes por Incrementos (Disminuciones) en Otras Cuentas por Pagar Derivadas de las Actividades de Operación		(401.650)	(329.518)
Ajustes por Gastos de Depreciación y Amortización	20	770.313	856.547
Otros Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo		(2.071)	205.216
Ajustes por Pérdidas (Ganancias) por la Disposición de Activos No Corrientes		(8.565)	(155)
Total de Ajustes por Conciliación de Ganancias (Pérdidas)		<u>(13.543)</u>	<u>610.151</u>
Flujo de Efectivo Neto procedente de (Utilizado en) Actividades de Operación		<u>1.511.318</u>	<u>2.018.689</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Importes Procedentes de la Venta de Propiedades, Planta y Equipo		10.310	22.810
Compra de Propiedades, Planta y Equipo		<u>(867.043)</u>	<u>(888.000)</u>
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Inversión		(856.733)	(865.190)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizado en) Actividades de Financiación			
Préstamos de Entidades Relacionadas		11.821.523	10.477.223
Pagos de Préstamos a Entidades Relacionadas		(11.686.876)	(11.340.308)
Dividendos Pagados		<u>(754.584)</u>	<u>(302.661)</u>
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Financiación		<u>(619.937)</u>	<u>(1.165.746)</u>
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		<u>34.648</u>	<u>(12.247)</u>
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		34.648	(12.247)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año		<u>76.916</u>	<u>89.163</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	5	<u>111.564</u>	<u>76.916</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



LUZLINARES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital Emitido	Primas de Emisión	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2010	18.095.827	242.755	426.000	2.622.456	21.387.038	-	21.387.038
Cambios en el Patrimonio							
Resultado Integral	-	-	-	1.524.861	1.524.861	-	1.524.861
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	1.524.861	1.524.861	-	1.524.861
Resultado Integral	-	-	-	(451.712)	(451.712)	-	(451.712)
Dividendos	-	-	-	1.073.149	1.073.149	-	1.073.149
Total de Cambios en Patrimonio	-	-	-	1.073.149	1.073.149	-	1.073.149
Saldo Final al 31.12.2010	18.095.827	242.755	426.000	3.695.605	22.460.187	-	22.460.187

	Capital Emitido	Primas de Emisión	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2009	18.521.827	242.755	-	2.097.708	20.862.290	-	20.862.290
Cambios en el Patrimonio							
Resultado Integral	-	-	-	1.408.538	1.408.538	-	1.408.538
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	1.408.538	1.408.538	-	1.408.538
Resultado Integral	-	-	-	(883.790)	(883.790)	-	(883.790)
Dividendos	(426.000)	-	426.000	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(426.000)	-	426.000	524.748	524.748	-	524.748
Total de Cambios en Patrimonio	(426.000)	-	426.000	524.748	524.748	-	524.748
Saldo Final al 31.12.2009	18.095.827	242.755	426.000	2.622.456	21.387.038	-	21.387.038

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Luzinares S.A.



Luzlinares S.A.

Notas a los Estados Financieros Anuales

Índice

1.	Información general y descripción del negocio	10
1.1	Identificación y objeto social	10
1.2	Inscripción en el registro Especial de Entidades Informantes	10
2.	Bases de presentación de los estados financieros anuales	10
2.1	Principios contables	10
2.2	Nuevos pronunciamientos contables	11
2.3	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	16
3.	Criterios contables aplicados	16
3.1	Bases de presentación	16
3.1.1	Moneda funcional y de presentación	16
3.1.2	Compensación de saldos y transacciones	17
3.1.3	Información financiera por segmentos operativos	17
3.2	Instrumentos financieros	17
3.2.1	Activos financieros	17
3.3	Estimación deudores incobrables	17
3.4	Inventarios	18
3.5	Activos Intangibles	18
3.5.1	Programas informáticos	18
3.6	Propiedades, planta y equipos	18
3.6.1	Propiedades, planta y equipos	18
3.6.2	Subvenciones estatales FNDR	19
3.7	Pasivos financieros	19
3.8	Impuesto a las ganancias	19
3.9	Beneficios a los empleados	20
3.9.1	Vacaciones	20
3.9.2	Incentivo de rentabilidad	20
3.10	Política de medio ambiente	20
3.11	Dividendos	20
3.12	Reconocimiento de ingresos y gastos	20
3.13	Estado de flujo de efectivo	21
3.14	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	21
3.15	Ganancia (pérdida) por acción	21
3.16	Deterioro del valor de los activos	21
4.	Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	22
5.	Efectivo y equivalentes al efectivo	24
6.	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	24
7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
8.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	26
9.	Inventarios	30



10. Activos y pasivos por impuestos	30
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	33
12. Propiedad, plantas y equipos	34
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35
14. Otros pasivos no financieros	36
15. Gestiones del riesgo	36
15.1 Riesgo regulatorio	36
15.1.1 Cambio de la regulación	36
15.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados	36
15.1.3 Calidad del suministro	37
15.1.4 Contratos de suministros	37
15.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	37
15.2. Riesgo financiero	38
15.2.1 Riesgo crédito	38
15.2.2 Riesgo de pago	38
15.3 Riesgo de precios commodities	38
15.4 Análisis de sensibilidad	38
16. Políticas de inversión y financiamiento	39
17. Patrimonio	39
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	39
b) Dividendos	39
c) Utilidad distribuible	39
d) Otras reservas	39
e) Movimientos de ganancias acumuladas	40
f) Gestión de capital	40
18. Ingresos de actividades ordinarias	40
19. Otros ingresos por función	41
20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	41
21. Otras ganancias	42
22. Contingencias y restricciones	42
23. Cauciones obtenidas de terceros	42
24. Medio ambiente	43
25. Hechos posteriores	43



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Luzlinares S.A., en adelante “la Compañía”, se constituyó por escritura pública de fecha 19 de marzo de 1999, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 6 de abril de 1999, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Linares, a fojas 30 N° 30, con fecha 7 de abril de 1999.

La Compañía tiene como principal objeto la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transformación de datos y los servicios de conexión a Internet, y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados. Además la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. El dominio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Chacabuco n°675 en la ciudad de Linares, teléfono 073-220944.

1.2 Inscripción en el registro Especial de Entidades Informantes

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes a la fecha de cierre de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2010.

2. Bases de presentación de los estados financieros anuales

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 15 de marzo de 2011, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron Sr. Fernando Ruiz, Sr. Cristian Arnolds, Sr. Héctor Bustos y Sr. Luis Contreras. Los estados de situación financiera NIIF preliminar al 31 de diciembre de 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión de la misma a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para el año que termina el 31 de diciembre de 2010.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por el Directorio de fecha 23 de febrero de 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios contables previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación de los estados financieros de apertura NIIF.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009



2.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación efectiva obligatoria al 31 de diciembre de 2010.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – <i>colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Luzlinares S.A..



Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) **Eliminación de Fechas Fijas para Adoptadores por Primera Vez** - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) **Hiperinflación Severa** – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminarán.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.



Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Compañía no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Compañía.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.



Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivos a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.



Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros anuales es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de su administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros anuales. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros anuales.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Luzlinares S.A. comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 1 de enero de 2009 (fecha de la transición), 31 de diciembre de 2009 y 2010, y los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional y de presentación de los estados financieros anuales es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades.



3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros anuales no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.3. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas de riego tecnificado
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 86,50% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “riego tecnificado” (3,5%), “internet” (1,39%) y “prestaciones de servicios” (8,61%), no alcanzan cuantitativamente el mínimo requerido por la NIIF 8, para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

La Compañía posee como activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.



3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si este es inferior.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro inventarios.

3.5. Activos intangibles

3.5.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y Pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, planta y equipos

3.6.1. Propiedades, planta y equipos

La Compañía ha determinado que las Propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.



- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- La Compañía financia con recursos propios la adquisición de Propiedades, plantas y equipos, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las Propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, planta y equipos.

3.7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”, de acuerdo a NIC 39.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados, cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de la transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.
- **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, mas la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.



3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, y se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros anuales se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.



3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera anual adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho año.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15 Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante los años 2009 y 2010, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.16 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.



Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su Oficio Circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009, incluyendo a aquellas que se acogerán a la alternativa planteada en el Oficio Circular N°427, esto es, adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009.

Las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 como resultado de aplicar estas normas, se presentan como sigue:

Letra a., conciliación de Patrimonio entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales al 1 de enero de 2009.

Letra b., conciliación del resultado de los movimientos que afectaron el resultado entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que Luzlinares S.A. ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF, son las siguientes:

Valor razonable o monto revaluado como costo atribuido:

- a. Luzlinares S.A. utilizó para los ítems de Propiedad, Planta y Equipos el valor libro bajo principios contables anteriores de los bienes clasificados bajo este rubro como costo atribuido a la fecha de adopción a las NIIF.
- b. Luzlinares S.A. utilizó el valor libro bajo principios contables anteriores de las licencias de software, como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 y de resultados entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, bajo normativa anterior y NIIF.



a. Conciliación de Patrimonio:

	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Patrimonio en base a PCGA	21.777.052	21.041.492
Eliminación reserva de revalorización patrimonio	482.440	-
Reconocimiento de dividendo mínimo legal	(760.331)	(179.202)
Efecto en resultado año 2009	(112.123)	-
Total ajustes a NIIF	(390.014)	(179.202)
Patrimonio en base a NIIF	21.387.038	20.862.290

b. Conciliación del resultado:

	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Resultado en base a PCGA	1.520.661
Corrección monetaria	(17.888)
Depreciación y amortizaciones	(19.313)
Impuestos diferidos	(74.922)
Total ajustes a NIIF	(112.123)
Resultado en base a NIIF	1.408.538

Explicación de Principales Ajustes Aplicados:

a. Eliminación de Corrección Monetaria de Propiedades, Plantas y Equipos, Intangibles y Otros Activos, y Reserva de Revalorización de Patrimonio: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

b. Dividendo Mínimo: según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046), las Sociedades están obligadas a distribuir, al menos, el 30 % de sus utilidades, salvo acuerdo en contrario tomado por la unanimidad de los accionistas en la Junta respectiva. La contabilización de acuerdo a la antigua norma contable chilena, había sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos fueran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF, considerando la composición accionaria del capital social de Luzinares S.A., se entiende casi imposible lograr dicha unanimidad, por lo que se registra la provisión en base devengada, neta de dividendos provisorios pagados.



c. Impuestos diferidos: el ajuste por impuestos diferidos en la reconciliación del resultado, corresponde a los efectos por impuestos relacionados con los ajustes a los activos y pasivos producto de la conversión a NIIF, y que se asocian a diferencias temporales con respecto a su valorización de acuerdo a las normas tributarias, y se estimen que dichas diferencias se realicen y/o compensen en el futuro, ya sea a través de su uso y desgaste, como también en función de una probable venta de los activos que generen estas diferencias.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Efectivo en caja	\$	28.640	16.387	42.541
Saldos en banco	\$	<u>82.924</u>	<u>60.529</u>	<u>46.622</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u><u>111.564</u></u>	<u><u>76.916</u></u>	<u><u>89.163</u></u>

No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y equivalentes al efectivo

6. Otros activos no financieros

La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Gastos anticipados (1)	7.854	19.548	34.508
Costo servicios diferidos	<u>-</u>	<u>17.220</u>	<u>5.800</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u><u>7.854</u></u>	<u><u>36.768</u></u>	<u><u>40.308</u></u>

(1) Gastos anticipados: corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.



7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos.

a) La composición del rubro neto corriente es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Deudores comerciales neto corriente	2.498.482	1.909.877	2.244.982
Otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>1.400.761</u>	<u>659.721</u>	<u>426.652</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>3.899.243</u>	<u>2.569.598</u>	<u>2.671.634</u>

b) La composición del rubro bruto corriente es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	2.667.566	2.077.352	2.331.095
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>1.400.761</u>	<u>659.721</u>	<u>426.652</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>4.068.327</u>	<u>2.737.073</u>	<u>2.757.747</u>

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

c) El detalle de los deudores comerciales neto corriente es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.345.567	1.565.571	1.958.283
Facturas por cobrar servicios	152.732	295.052	210.253
Deudores por riego	139.681	167.366	146.987
Cuentas por cobrar internet	29.586	49.363	15.572
Estimación incobrables	<u>(169.084)</u>	<u>(167.475)</u>	<u>(86.113)</u>
Total deudores comerciales neto corriente	<u>2.498.482</u>	<u>1.909.877</u>	<u>2.244.982</u>

d) El detalle de otras cuentas por cobrar neto corriente es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Documentos por cobrar	645.375	215.659	331.765
Facturas por cobrar por otros servicios	706.458	428.696	81.040
Anticipos otorgados	8.496	500	2.913
Otros deudores	<u>40.432</u>	<u>14.866</u>	<u>10.934</u>
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>1.400.761</u>	<u>659.721</u>	<u>426.652</u>



e) El análisis de los deudores comerciales vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	720.467	559.663
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	298.713	331.011
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	123.506	140.322
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	63.615	51.054
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	67.112	105.825
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	57.734	57.206
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	141.074	72.220
Totales	<u>1.472.221</u>	<u>1.317.301</u>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2009	86.113
Castigos de saldos por cobrar	(10.626)
Aumentos (disminuciones) del año	<u>91.988</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	167.475
Castigos de saldos por cobrar	(8.680)
Aumentos (disminuciones) del año	<u>10.289</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>169.084</u>

8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzlinares S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Luzlinares S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3299% mensual. (anual 3,96% para el año 2010). Para el año 2009, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,16833% mensual (anual 2,02%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros anuales, no existen provisiones de dudoso cobro entre empresas relacionadas.



a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	120 días	Matriz	Pesos	1.619.556	2.197.065	1.432.163
77.302.440-5	Tecnored S.A.	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	-	189.503	-
81.948.700-6	Luzagro Ltda.	Anual	Accionista	Pesos	65.918	54.822	56.094
Totales					<u>1.685.474</u>	<u>2.441.390</u>	<u>1.488.257</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

Tecnored S.A.: El saldo por cobrar corresponde a la venta de generadores. El pago de la respectiva deuda se efectuará de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Luzagro Ltda.: El saldo por cobrar corresponde a bonos de descuento que Luzagro Ltda. otorga a sus cooperados para la cancelación de la cuenta de consumo de energía eléctrica que, de acuerdo a contrato de servicios, la Compañía recibe y al mes siguiente rinde estos documentos a Luzagro Ltda. para su cancelación.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	120 días	Matriz	Pesos	388.840	646.282	152.320
81.948.700-6	Luzagro Ltda.	30 días	Accionista	Pesos	2.826	-	-
96.971.490-2	Luzagro S.A.	30 días	Accionista	Pesos	183.297	175.836	177.124
Totales					<u>574.963</u>	<u>822.118</u>	<u>329.444</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Luzagro S.A.: Presenta un saldo por pagar originado, por la compra de activos a dicha Compañía. El 30 de mayo de 2002 se realizó la repactación de esta deuda, pagándose en nueve cuotas anuales iguales y sucesivas a contar del 30 de abril de cada año, comenzando en el año 2003 y su vencimiento es el año 2011. Dicha deuda está expresada en unidades de fomento y devenga un interés anual del 5,59%.

Luzagro Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios recibidos.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
96.971.490-2	Luzagro S.A.	Anual	Accionista	Pesos	-	172.397	343.711
Totales					<u>-</u>	<u>172.397</u>	<u>343.711</u>

Luzagro S.A.: Presenta un saldo por pagar originado, por la compra de activos a dicha Compañía. El 30 de mayo de 2002 se realizó la repactación de esta deuda, pagándose en nueve cuotas anuales iguales y sucesivas a contar del 30 de abril de cada año, comenzando en el año 2003 y su vencimiento es el año 2011. Dicha deuda está expresada en unidades de fomento y devenga un interés anual del 5,59%.



d) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2010		31.12.2009	
				M\$	Efecto en resultado (cargo/abono)	M\$	Efecto en resultado (cargo/abono)
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios prestados	Matriz común	42.835	42.835	51.275	51.275
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	41.375	(41.375)	40.379	(40.379)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	26.639	(26.639)	23.193	(23.193)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses y reajustes	Matriz	46.807	46.807	72.070	72.070
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con accionista mayoritario	447.989	(124.612)	386.131	(108.185)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista mayoritario	6.167	(6.167)	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada con accionista mayoritario	-	-	14.621	(14.621)
81.948.700-6	Luzagro Ltda.	Arrendos y servicios recibidos	Accionista	27.676	(27.676)	20.070	(20.070)

d) Directorio y Gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

El directorio de la Compañía, lo componen 5 miembros, los cuales permanecen por un año de 3 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

Su conformación al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Cristian Arnolds Reyes Ingeniero Civil Industrial	Carlos Ducasse Rodríguez
Vicepresidente Gerardo Ramirez Puig Agricultor	Catalina Jugovic Mateljan
Director Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Héctor Bustos Cerda
Director Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico	Alejandro Bravo García
Director Fernando Ruiz Ibáñez Contador Auditor	Antonio Segú Amorós



d.2 Remuneraciones del directorio

La remuneración del directorio a diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Cargo	Nombre	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Presidente Directorio	Cristian Arnolds Reyes	1.855	2.212
Vicepresidente Directorio	Gerardo Ramirez Puig	2.227	2.212
Director	Luis Contreras Iglesias	2.227	2.766
Director	Christian Larrondo Naudon	1.664	2.585
Director	Fernando Ruiz Ibañez	2.227	2.212
Director	Marcelo Luengo Amar	1.675	1.844
Director Suplente	Carlos Ducasse Rodríguez	2.039	2.401
Director Suplente	Alejandro Bravo García	2.227	2.212
Director Suplente	Antonio Segú Amoros	2.227	2.399
Director Suplente	Catalina Jugovic Mateljan	2.227	2.212
Director Suplente	Héctor Bustos Cerda	750	-

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, asciende a M\$109.480 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 (M\$107.908 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

Su conformación al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

<i>Gerente General</i>	Juan Carlos Baeza Muñoz RUT 6.461.403-7 Ingeniero Civil Eléctrico
<i>Subgerente Comercial</i>	Pedro Navarro Mesina RUT 9.677.611-K Ingeniero Comercial
<i>Jefe Departamento Operaciones</i>	Francisco Guillón Solís RUT 5.905.655-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
<i>Jefe Departamento Servicio al Cliente</i>	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
<i>Jefe Departamento Proyectos y Obras</i>	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
<i>Jefe de Área Administrativa</i>	Zandra Ubilla Cáceres RUT 12.373.649-4 Contador Público y Auditor



9. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Inventario de materiales	<u>42.929</u>	<u>55.503</u>	<u>22.165</u>
Total inventarios	<u><u>42.929</u></u>	<u><u>55.503</u></u>	<u><u>22.165</u></u>

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero 2009, la Compañía estima que sus inventarios no sufren deterioro.

10. Activos y pasivos por impuestos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

a. Activos (pasivos) por impuestos corrientes

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Pagos provisionales mensuales	207.138	41.873	50.756
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	6.342	26.495	26.770
Menos:			
Impuesto a la renta corriente del año	(199.269)	(248.852)	(49.221)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	<u>(2.230)</u>	<u>(868)</u>	<u>(3)</u>
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	<u><u>11.981</u></u>	<u><u>(181.352)</u></u>	<u><u>28.302</u></u>



b. Impuestos a las ganancias

	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	(199.269)	(248.852)
Gastos por impuesto único	<u>(2.230)</u>	<u>(868)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(201.499)	(249.720)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	(6.032)	(40.893)
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	<u>8.103</u>	<u>-</u>
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	<u>2.071</u>	<u>(40.893)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u><u>(199.428)</u></u>	<u><u>(290.613)</u></u>

c. Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Resultado antes de impuesto	1.724.289	1.699.151
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (17%)	293.129	288.856
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	<u>293.129</u>	<u>288.856</u>
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(84.049)	-
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	(1.549)	1.757
Efecto cambio tasa de impuestos diferidos	<u>(8.103)</u>	<u>-</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(93.701)</u>	<u>1.757</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u><u>199.428</u></u>	<u><u>290.613</u></u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>11,57%</u></u>	<u><u>17,10%</u></u>



d. Impuestos diferidos

d.1 Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos en cada año se detallan a continuación:

	31.12.2010		31.12.2009		01.01.2009	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación cuentas incobrables	33.817	-	28.471	-	14.639	-
Depreciación propiedades, plantas y equipos	-	305.545	-	296.879	-	235.065
Estimación de vacaciones	4.323	-	3.808	-	3.094	-
Ingresos anticipados	34	-	29	-	29	-
Estimación de obsolescencia	5.558	-	4.724	-	595	-
Otros eventos	10.288	-	6.251	-	4.005	-
Subtotal	54.020	305.545	43.283	296.879	22.362	235.065
Reclasificación	(54.020)	(54.020)	(43.283)	(43.283)	(22.362)	(22.362)
Totales	-	251.525	-	253.596	-	212.703

d.2 Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2010		31.12.2009	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos Aumento (Disminución) M\$	Pasivos Aumento (Disminución) M\$	Activos Aumento (Disminución) M\$	Pasivos Aumento (Disminución) M\$
Saldo inicial	43.283	296.879	22.362	235.065
Estimación cuentas incobrables	5.346	-	13.832	-
Depreciación propiedades, plantas y equipos	-	8.666	-	61.814
Estimación de vacaciones	515	-	714	-
Ingresos anticipados	5	-	-	-
Estimación obsolescencia	834	-	4.129	-
Otros eventos	4.037	-	2.246	-
Movimiento del impuesto diferido	10.737	8.666	20.921	61.814
Subtotal	54.020	305.545	43.283	296.879
Reclasificación	(54.020)	(54.020)	(43.283)	(43.283)
Saldo final	-	251.525	-	253.596

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La gerencia de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N°20.455 "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 31 de diciembre de 2010 la Compañía ha reconocido un menor gasto por impuestos diferidos de M\$8.103.



11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del activo intangible en los años terminados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Licencias de software	<u>200.533</u>	<u>195.780</u>	<u>188.807</u>
Total activos intangibles (bruto)	<u>200.533</u>	<u>195.780</u>	<u>188.807</u>
Amortización acumulada licencias de software	<u>(185.697)</u>	<u>(159.271)</u>	<u>(119.170)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>14.836</u>	<u>36.509</u>	<u>69.637</u>

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, la Compañía no posee activos intangibles de vida útil indefinida significativos.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



12. Propiedades, plantas y equipos

a. A continuación se presenta el detalle del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Construcciones en curso	1.539.649	711.213	618.881
Edificios	22.658	22.658	38.699
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	24.133.196	24.120.188	23.435.730
Maquinarias y equipos	723.561	668.702	746.307
Materiales y repuestos	110.828	109.599	113.244
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	26.529.892	25.632.360	24.952.861

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Construcciones en curso	1.539.649	711.213	618.881
Edificios	19.193	19.758	35.378
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	17.003.079	17.658.693	17.727.787
Maquinarias y equipos	294.509	305.190	424.941
Materiales y repuestos	110.828	109.599	113.244
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	18.967.258	18.804.453	18.920.231

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Edificios	3.465	2.900	3.321
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	7.130.117	6.461.495	5.707.943
Maquinarias y equipos	429.052	363.512	321.366
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	7.562.634	6.827.907	6.032.630

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Vida util promedio ponderado años
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.



b. A continuación se muestra el detalle de la reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Rubros		Construcciones en curso	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público. Neto	Maquinarias y equipos, neto	Materiales y repuestos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		711.213	19.758	17.658.693	305.190	109.599	18.804.453
Movimientos	Adiciones	867.043	-	-	82.253	-	949.296
	Retiros	-	-	-	(1.745)	-	(1.745)
	Gasto por depreciación	-	(565)	(655.614)	(87.708)	-	(743.887)
	Otros incrementos (decrementos)	(38.607)	-	-	(3.481)	1.229	(40.859)
Total movimientos		828.436	(565)	(655.614)	(10.681)	1.229	162.805
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010		1.539.649	19.193	17.003.079	294.509	110.828	18.967.258

Rubros		Construcciones en curso	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público. Neto	Maquinarias y equipos, neto	Materiales y repuestos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009		618.881	35.378	17.727.787	424.941	113.244	18.920.231
Movimientos	Adiciones	92.332	2.051	595.417	56.055	-	745.855
	Retiros	-	-	-	(25.574)	-	(25.574)
	Gasto por depreciación	-	(1.493)	(713.608)	(101.734)	-	(816.835)
	Otros incrementos (decrementos)	-	(16.178)	49.097	(48.498)	(3.645)	(19.224)
Total movimientos		92.332	(15.620)	(69.094)	(119.751)	(3.645)	(115.778)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2009		711.213	19.758	17.658.693	305.190	109.599	18.804.453

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la compañía a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Acreedores comerciales	1.047.186	870.298	1.229.289
Otras cuentas por pagar	406.908	321.582	341.417
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.454.094	1.191.880	1.570.706
Detalle acreedores comerciales	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Proveedores de energía	814.949	662.395	747.563
Otras cuentas por pagar	232.237	207.903	481.726
Total acreedores comerciales	1.047.186	870.298	1.229.289

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.



14. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 se presenta a continuación:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Otros	370	181	2.816
Ingresos por servicios diferidos (1)	-	12.575	8.027
Total otros pasivos no financieros corriente	<u>370</u>	<u>12.756</u>	<u>10.843</u>

(1) Ingresos por Servicios Diferidos: corresponden a ingresos diferidos por servicios prestados del giro, los cuales se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance de dichas prestaciones al cierre del año informado.

15. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, por lo tanto sus riesgos se encuentran acotados.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

15.1. Riesgo regulatorio

15.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria, tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

15.1.2. Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. En el mes de noviembre de 2008 correspondía la fijación de ambas tarifas. Sin embargo, sólo el 8 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija las fórmulas tarifarias para suministros de precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución, con efecto retroactivo desde el 4 de noviembre de 2008. Por otro lado, recién el día 4 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija precios de servicios asociados, sin efecto retroactivo. Ambos decretos significaron bajas respecto a sus decretos precedentes.

Se espera que estos decretos estén vigentes hasta noviembre del año 2012.



15.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

15.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, los que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

La Compañía tenía contrato de compra de energía para abastecer el total de su requerimiento con generadoras no relacionadas hasta el año 2008. Por el año 2009 estuvo cubierta por la Resolución Ministerial N° 88, que establece que las empresas distribuidoras que no tengan contrato de suministro, serán suministradas por todas las empresas generadoras del sistema que venden en el mercado spot, valorizando la energía a precio nudo. Adicionalmente, durante el año 2006, la Compañía realizó la primera licitación para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante, cerrando dos contratos por un tercio de la demanda total en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024. Los otros dos tercios fueron licitados y adjudicados en dos contratos durante el año 2009.

Cabe destacar que de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y los Decretos de Fijación de Precios de Nudo, la falta de contratos de suministro de energía no afectaría el suministro de la Compañía ni el precio al que ella compra la energía, en consideración a los siguientes elementos:

- ✓ Las distribuidoras no pueden ser desconectadas del Sistema Interconectado Central (SIC).
- ✓ Las empresas generadoras tienen que ser despachadas por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), para abastecer el 100% de la demanda instantánea de todo el sistema, independientemente de la existencia o no de contratos de suministro suscritos con las empresas distribuidoras.
- ✓ Las distribuidoras compran la energía que suministran a sus clientes regulados a precio de nudo, pagando, a las empresas generadoras, a prorrata de sus respectivas energías a firme.

15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

En el pasado, la seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se ha visto afectada por fallas en centrales térmicas, problemas con el suministro de gas natural traído desde Argentina y/o problemas de sequía.

Sin embargo, estos riesgos se van aminorando debido a:

- ✓ Las leyes cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- ✓ Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el ente regulador, tendientes a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino.
- ✓ Numerosos proyectos de centrales hidroeléctricas, hoy en ejecución, los cuales deberían expandir la oferta de energía siguiendo a los aumentos en la demanda.

Además, la puesta en servicio del terminal regasificador de gas natural en Quintero, permite garantizar en gran medida la distribución constante de gas.



15.2. Riesgo financiero

El costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón. Este costo es traspasado a sus clientes, de esta forma, el impacto en los resultados de la Compañía es acotado.

15.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009.

- b) **Deudores por ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

15.2.2. Riesgo de pago

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía, en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, los cuales son cancelados en el corto plazo.

15.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “comodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

15.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verán afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipo de cambio, tasas de interés o precios de combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se les cobra a los clientes.



16. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la Matriz Chilquinta Energía S.A., la cual de acuerdo a la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

17. Patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el capital social de Luzlinares S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$18.095.827, representado por 10.316.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b. Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2010.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c. Utilidad distribuible

Año 2010: En Junta Ordinaria de Accionistas de Luzlinares S.A. celebrada el 28 de abril de 2010, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$73,147 por acción, con cargo a las utilidades del año 2009.

Año 2009: En Junta Ordinaria de Accionistas de Luzlinares S.A. celebrada el 29 de abril de 2009, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$29,339 por acción, con cargo a las utilidades del año 2008.

d. Otras reservas

Las otras reservas varías por M\$426.000 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.



e. Movimiento de ganancias acumuladas

El detalle de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Saldo inicial	2.622.456	2.097.708	2.276.910
Reservas para dividendos propuestos	(451.712)	(883.790)	(179.202)
Resultado del año	<u>1.524.861</u>	<u>1.408.538</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>3.695.605</u></u>	<u><u>2.622.456</u></u>	<u><u>2.097.708</u></u>

f. Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Ventas de energía	8.634.079	8.568.456
Otras ventas		
Riego tecnificado	350.212	228.976
Internet	139.190	152.253
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	293.641	300.771
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	10.942	9.924
Alumbrado público	58.003	69.693
Otras prestaciones	137.000	100.223
Peajes y transmisión	<u>359.977</u>	<u>350.284</u>
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u><u>9.983.044</u></u>	<u><u>9.780.580</u></u>



19. Otros ingresos por función

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Apoyos en postación	26.739	113.386
Intereses sobre facturación	98.710	135.807
Otros ingresos de operación	9.932	12.541
Otros servicios	<u>48.523</u>	<u>48.426</u>
Total otros ingresos por función	<u><u>183.904</u></u>	<u><u>310.160</u></u>

20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación y amortización es el siguiente:

	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Depreciación	743.887	816.835
Amortización	<u>26.426</u>	<u>39.712</u>
Total depreciación y amortización	<u><u>770.313</u></u>	<u><u>856.547</u></u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos intangibles distintos a la plusvalía.



21. Otras ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2010 31.12.2010 M\$	01.01.2009 31.12.2009 M\$
Intereses varios	72.750	110.949
Resultado neto servicios a terceros	6.189	192
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	8.565	155
Gastos sismo	(32.441)	
Otras ganancias (pérdidas)	<u>(749)</u>	<u>(1.742)</u>
Total otras ganancias	<u>54.314</u>	<u>109.554</u>

22. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzlinares S.A., que se revelan mas adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los logros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no la provisión de contingencias

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se ha constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

1) Cobranza judicial en contra de I. Municipalidad de Colbún. Actualmente se siguen dos juicios ejecutivos y uno ordinario en contra de la Municipalidad de Colbún, por una deuda app. de \$77.000.000. Se han embargado bienes y los juicios están en etapa de ejecución de los bienes embargados. Se ha discutido la embargabilidad de los bienes por la ejecutada.

2) Demanda ordinaria presentada por Enrique Rosales Tapia quien reclama una indemnización de \$81.000.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzlinares S.A. La postura de la Compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica. La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia.

b) Otros Compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

23. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$16.227 (M\$2.680 al 31 de diciembre de 2009)



24. Medio ambiente

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2010 y 2009, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

25. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros anuales.
